

Política de Uso - FOP

La presente política establece las pautas para el uso adecuado de los servicios de internet proporcionados por Fibra Óptica del Perú S.A.C. Al utilizar nuestros servicios, los usuarios aceptan cumplir con las condiciones aquí descritas.

1. Alcance:

La presente política aplica a todos los clientes que contrataron los servicios de Fibra Óptica del Perú, con el objetivo de establecer los lineamientos y las reglas de comportamiento para los usuarios de los servicios proporcionados por la empresa.

2. Uso Permitido:

Uso Permitido del Servicio de Fibra Óptica del Perú están destinados para su uso exclusivo en actividades legales, éticas y responsables. El usuario se compromete a no utilizar los servicios de manera que pueda dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar la red, ni impedir el uso de otros usuarios.

3. Actividades Prohibidas:

El siguiente comportamiento está expresamente prohibido bajo esta política:

- Distribución de malware: La propagación de virus, troyanos, gusanos, o cualquier otro tipo de software malicioso está estrictamente prohibida.

- Spam: Enviar correos electrónicos no solicitados (spam), mensajes en masa o distribuir contenido publicitario sin el consentimiento del destinatario.
- Uso de recursos excesivo: El abuso de los recursos de la red, como el uso de una cantidad excesiva de ancho de banda o almacenamiento, que afecte a la experiencia de otros usuarios.
- Uso ilegal: No se permitirá el uso de los servicios para realizar actividades ilegales o que violen cualquier legislación local, nacional o internacional.
- Conducta ofensiva: El uso de los servicios para acosar, amenazar, difamar o discriminar a otras personas o grupos está estrictamente prohibido.

4. Responsabilidades del Usuario:

El usuario se compromete a:

- Mantener la seguridad de su cuenta: El usuario es responsable de mantener la confidencialidad de su nombre de usuario y contraseña, así como de las actividades que ocurran bajo su cuenta.
- Notificación de incidentes: El usuario debe notificar a Fibra Óptica del Perú sobre cualquier incidente de seguridad o actividad sospechosa, como la sospecha de un acceso no autorizado a su cuenta o un ataque cibernético.

- Cumplimiento de la ley: El usuario es responsable de asegurarse de que sus actividades en línea cumplan con todas las leyes locales, nacionales e internacionales aplicables.

5. Responsabilidades del Proveedor:

El proveedor se compromete ah:

- Proporcionar un servicio de alta calidad: El proveedor se garantiza la disponibilidad del servicio según lo estipulado en el contrato, así como a proporcionar la velocidad indicada en el mismo y en cumplimiento a ley.
- Proteger los datos personales de los usuarios: El proveedor asegura la protección de la privacidad de sus usuarios y el manejo de la información personal conforme a nuestra política de privacidad.

En caso de que Fibra Óptica del Perú identifique o reciba notificaciones sobre actividades que violen esta política, tomará las medidas adecuadas, que pueden incluir la suspensión temporal o permanente de la cuenta del usuario infractor.

6. Monitoreo:

Fibra Óptica del Perú se reserva el derecho de monitorear el uso de los servicios de internet para garantizar el cumplimiento de esta política. El monitoreo puede incluir el análisis de tráfico y/o el uso de recursos si se sospecha una violación de los términos establecidos en esta política.

7. Modificaciones de la Política:

Fibra Óptica del Perú se reserva el derecho de actualizar esta Política en cualquier momento. Los cambios serán efectuados a partir de su publicación en el sitio web (fibraopticadelperu.com). Por lo tanto, se aconseja a los usuarios revisar esta política de manera regular para mantenerse informados sobre posibles modificaciones.

8. Procedimiento por incumplimiento de la Política:

En caso de que el usuario infrinja cualquiera de las condiciones aquí establecidas, Fibra Óptica del Perú podrá suspender temporalmente o cancelar permanentemente los servicios proporcionados previa evaluación y contacto con el usuario infractor.

9. Contacto:

Si desea obtener más información sobre esta política o realizar alguna queja con relación a la violación de la presente política, puede ponerse en contacto con Fibra Óptica del Perú a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: atención@fibraopticadelperu.com
- WhatsApp: +51 929 234 880
- Central Telefónica: 01 4801366 / 0800 80250